



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 2

EDICTO

Don Ignacio Ramírez Montalvo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Talavera de La Reina.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del trámite sucesivo 198/1999, a instancia de José Emilio Sánchez Jiménez y Mario Sánchez Jiménez expediente de dominio de las siguientes fincas:

Número 17.—Terreno dedicado a monte, al sitio de Regajos o Navazo, de caber unas treinta fanegas, equivalente a catorce hectáreas, nueve áreas y diez centíreas (según catastro 18.0625 hectáreas); que linda al Norte, con finca de José Sánchez; Sur, otra de Victorio Fernández; Este, con el camino viejo de Navalucillos, y Oeste, con el río Pusa. Número 20.—Una cerca. Tierra de secano al sitio de los Linares de caber una hectárea (según catastro 0.2653 hectáreas); que linda al Norte, con finca de Nemsida López Martín; Sur, otra de Herederos de Isidro Gómez; Este, con camino de Piedra Escrita, y Oeste, con fincas de Raimundo Gómez y otros.

Por el presente y en virtud de lo acordado se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a Ernestina García Gómez, Aurea García Gómez, Cirila García Gómez, Josefa Martínez Rodríguez esposa de Ciriaco Gómez López, fallecido, como titulares registrales, y a Paula Gómez Sánchez, Emilio Gómez Sánchez, José María Gómez e Isabel Gómez, como titulares catastrales, para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga, o dejen transcurrir dicho término si no tienen nada que alegar, sirviendo el presente de citación a los mismos en caso de no poder ser citados personalmente.

En Talavera de la Reina a 27 de septiembre de 2016.—El Letrado de la Administración de Justicia, Ignacio Ramírez Montalvo.

N.º I.-6047